

Oficio número S.G. 226/2023

Diputado Jesús Fernando García Hernández,
Secretario de la Comisión Permanente del
H. Congreso de la Unión,
Palacio Legislativo de San Lázaro,
Av. Congreso de la Unión 66,
Dirección General de Proceso Legislativo,
Edificio A, basamento,
Col. El Parque,
Alcaldía Venustiano Carranza,
Ciudad de México, C.P. 15960.

Por instrucciones del Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del estado de Guanajuato, y en atención a su Oficio número D.G.P.L. 65-II-4-1706, por el que da a conocer Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, en los siguientes términos:

*Recibido
Eulalia MTZ
13:00
28-03-22*

«**Primero.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 Entidades Federativas, así como al Consejo de Salubridad General a implementar campañas y jornadas de difusión para alertar a la población en general sobre la resistencia a los antibióticos.

Segundo...)».

Al respecto me permito informarle que:

Los antibióticos son medicamentos utilizados para prevenir y tratar las infecciones bacterianas. La resistencia a los antibióticos se produce cuando las bacterias mutan en respuesta al uso de estos fármacos¹.

Son las bacterias, y no los seres humanos ni los animales, las que se vuelven resistentes a los antibióticos. Estas bacterias farmacoresistentes pueden causar

¹Resistencia a los antibióticos. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/resistencia-a-los-antibi%C3%B3ticos>

infecciones en el ser humano y en los animales y esas infecciones son más difíciles de tratar que las no resistentes².

La resistencia a los antibióticos hace que se incrementen los costos médicos, que se prolonguen las estancias hospitalarias y que aumente la mortalidad³.

La Organización Mundial de la Salud ha establecido algunos datos y cifras relevantes sobre la resistencia de los antibióticos en los cuales se encuentra:

- La resistencia a los antibióticos es hoy una de las mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo.
- La resistencia a los antibióticos puede afectar a cualquier persona, sea cual sea su edad o el país en el que viva.
- La resistencia a los antibióticos es un fenómeno natural, aunque el uso indebido de estos fármacos en el ser humano y los animales está acelerando el proceso.
- Cada vez es mayor el número de infecciones —por ejemplo, neumonía, tuberculosis, gonorrea y salmonelosis— cuyo tratamiento se vuelve más difícil debido a la pérdida de eficacia de los antibióticos.
- La resistencia a los antibióticos prolonga las estancias hospitalarias, incrementa los costos médicos y aumenta la mortalidad.

Estás son sólo algunas de las consideraciones para que los Estados tomen medidas urgentes, pues en una era post-antibióticos en la que muchas infecciones comunes y lesiones menores volverán a ser potencialmente mortales.

En México, con la coordinación de la Secretaría de Salud Federal, se desarrolla una semana mundial de concientización sobre el uso de antibióticos, misma que se celebra en el mes de noviembre, en la cual se da a conocer a la ciudadanía en general qué son los antibióticos, su resistencia a las bacterias, hongos, virus y parásitos. Esta información puede ser verificada en el siguiente link: <https://www.gob.mx/insabi/articulos/semana-mundial-de-concientizacion-sobre-el-uso-de-los-antibioticos-18-24-de-noviembre>

²Idem.

³Idem.

En esta tesitura, el Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Guanajuato se encuentra fortalecido con el apoyo de una Red Estatal de Laboratorios, para hacer frente a los retos de interpretación de muestras para obtener diagnósticos más certeros de las pruebas que ahí se realizan⁴.



Esta Red Estatal de Laboratorios se compone de un área de microbiología en 18 unidades con sistema automatizado y homologado para el control de infecciones intrahospitalarias y monitoreo de resistencias a antibióticos⁵.

Asimismo, cabe destacar que, el área de microbiología tiene una cartera de servicios que ofrece en vigilancia sanitaria el diagnóstico de organismos mesófilos aerobios, coliformes totales, coliformes fecales, coliformes totales (placa), hongos, levaduras, salmonella, SPP y staphylococcus⁶.

Por tanto, el laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Guanajuato tiene un papel importante pues invertir en la investigación y monitoreo de la resistencia de los antibióticos es sólo algunas de las acciones que se implementan en el Sector Salud, respecto a la materia del exhorto que se atiende.

⁴SSG refuerza la productividad de la Red Estatal de Laboratorios. Disponible en: <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2022/06/13/ssg-refuerza-la-productividad-de-la-red-estatal-de-laboratorios/>

⁵Idem.

⁶Idem.

Por su parte en el estado de Guanajuato, la Secretaría de Salud a través de sus redes sociales informa a la ciudadanía sobre el tema, puntualizando con el objetivo de informar y generar conciencia en la ciudadanía, que: «La resistencia a los antibióticos se produce cuando las bacterias mutan en respuesta al uso de estos fármacos. Son las bacterias, y no los seres humanos, las que se vuelven resistentes a los antibióticos #noteautomediques #COEPR»



GOBIERNO DE MÉXICO

SALUD

COFEPRIS

GTO

Resistencia a los antibióticos

La resistencia a los antibióticos ocurre cuando las bacterias cambian y vuelven resistentes a los antibióticos que se usan para tratar las enfermedades que estas bacterias causan.

Causas de la resistencia a los antibióticos



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Paseo de la Presa 103 Tercer Piso | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (473)

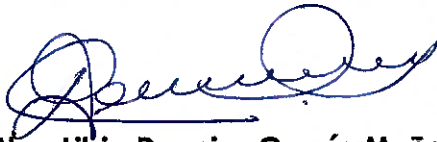
gob.guanajuato.gob.mx

Por lo anterior, la Administración Pública 2018-2024, refrenda su compromiso para continuar desarrollando acciones que informen a las y los guanajuatenses sobre los riesgos que puede generar en la salud la automedicación de antibióticos.

Reciba un saludo y a la vez, encomiamos la labor de ese órgano legislativo al que representa.

Respetuosamente.

Guanajuato, Gto., 20 de febrero de 2023.



Mtra. Libia Dennise García Muñoz Ledo
Secretaria de Gobierno

Con copia para:

Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Gobernador Constitucional del Estado. Para su superior conocimiento.

Mtra. María Soledad Aguayo Aguilar. Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado. Para su conocimiento.

Licda. Juanita de la Cruz Martínez Andrade. Secretaria Particular del C. Gobernador. Mismo fin y en atención al folio **64861.**

Archivo/minutarlo.